Palmira, 16 de Diciembre de 2024

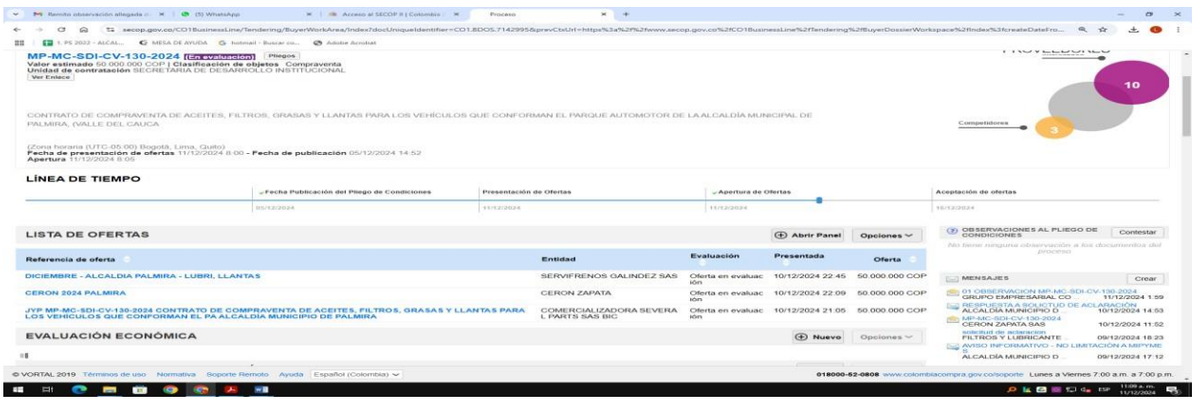
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. MP-MC-SDI-CV-130-2024

INFORME EVALUACIÓN FINAL

OBJETO: CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA

El Municipio de Palmira – **Secretario de Desarrollo Institucional,** se encuentra adelantando el proceso de selección No. **MP-MC-SDI-CV-130-2024**, en consideración a la naturaleza del objeto que se pretende contratar, bajo la modalidad de selección mínima cuantía, según lo previsto en el numeral 5º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y el procedimiento aplicable es el determinado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen o modifiquen.

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día **11 de DICIEMBRE de 2024** hasta las 8:00 am, término en el cual, de acuerdo al acta de cierre y apertura de propuestas en la plataforma SECOP II se presentaron las siguientes ofertas, a saber:



Que por medio de Resolución No. **TRD 2024-300.13.3.37,** del 11 de diciembre del 2024, se conformó el Comité Asesor Evaluador, para que adelantara la evaluación de las ofertas presentadas para el proceso de selección **No. MP-MC-SDI-CV-130-2024.**de la siguiente manera:

Rol	NOMBRE
Jurídico	LORENA TRUJILLO
Técnico	GARY LOPEZ MARTINEZ
Financiero	JOSE VIDARTE

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA MP-MC-SDI-CV-130-2024

ORDEN DE LLEGADA	NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR OFERTADO EN SECOP II
1	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS S.A.S. BIC	$ 50.000.000
2	CERON ZAPATA S.A.S.	$ 50.000.000
3	SERVIFRENOS GALINDEZ S.A.S.	$ 50.000.000

La Entidad para determinar el orden de elegibilidad procedió a revisar cada de una de las ofertas económica presentadas en el "ANEXO 6 OFERTA ECONOMICA ACEITES, FILTROS Y LLANTA", así:

1. El oferente **COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS S.A.S. BIC**, recae en las causales de rechazo establecidas en los literales "e" y "g" donde se indican que: "*Cuando no se allegue el documento denominado "ANEXO 6 – OFERTA ECONOMICA"* y *"Cuando el proponente no presente propuesta económica, la presente sin acoger las condiciones establecidas en esta invitación u omita un valor"*, respectivamente; ya que aporta un archivo en Excel denominado "OFERTA ECONOMICA PALMIRA" y una vez verificada la información en dicho archivo NO corresponde a la establecida en el "ANEXO 6 – OFERTA ECONOMICA" de la Entidad, pues en este archivo no se indica el precio ofertado, todo indica que el oferente confundió el archivo de Excel estableció para los "PRECIOS TECHO" del proceso de contratación, adicionalmente en ninguna de las pestañas que conforman el archivo están firmadas por el representante Legal de la empresa. En ese sentido el estado de dicha oferta es: **RECHAZADA**.

2. El oferente **SERVIFRENOS GALINDEZ S.A.S.**, recae en las causales de rechazo establecidas en los literales "f" y "g" donde se indican que: "*Cuando el documento denominado "OFERTA ECONÓMICA - ANEXO 6" no se encuentre diligenciado en su totalidad"* y *"Cuando el proponente no presente propuesta económica, la presente sin acoger las condiciones establecidas en esta invitación u omita un valor"*, respectivamente; ya que el oferente aporta un archivo en Excel denominado "ANEXO 6 OFERTA ECONOMICA ACEITES, FILTROS Y LLANTA" y una vez verificada la información en dicho archivo solo incluyo valores en la pestaña del archivo "INSUMO DE FLUIDOS TECHO", en las demás pestañas de este ("ESPECIFICACIONES MAQUINARIA AMA, INSUMOS VEHICULOS LIVIANOS e INSUMOS VEHICULOS PESADOS") dejo valores sin diligenciar. En ese sentido el estado de dicha oferta es: **RECHAZADA**.

COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS S.A.S	RECHAZADA
SERVIFRENOS GALINDEZ S.A.S	RECHAZADA

Conforme a lo anterior, El comité evaluador continuara con la evaluación de la tercera oferta según el orden de elegibilidad

OFERTA No 2	NOMBRE DEL OFERENTE	SUMATORIA DE VALORES OFERTADOS UNITARIOS ANTES DE IVA
	CERON ZAPATA S.A.S.	$ 52.137.884

Posteriormente, la Entidad procedió a revisar la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" de Colombia Compra Eficiente, una oferta es artificialmente baja cuando a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector.

Dicha guía se establecen las siguientes herramientas:

a. Comparación absoluta: Se contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.

b. Comparación Relativa: la Entidad Estatal debe contrastar cada oferta con las demás ofertas presentadas. Esta herramienta debe emplearse en el caso en que puedan evidenciarse cinco (5) o más ofertas en el proceso de contratación.

Dado que solo hay una (1) oferta habilitada, para este caso se estableció la "comparación absoluta" desarrollando el siguiente procedimiento:

1. Se toma el valor del presupuesto oficial.
2. Se calculó el 20% del valor del proceso y;
3. Se estableció el valor mínimo aceptable de las ofertas.

COMPARACIÓN	ABSOLUTA
VALOR DEL PROCESO (PRESUPUESTO OFICIAL) SUMATORIA DE VALORES DE REFERENCIA "PRECIOS TECHO" UNITARIOS ANTES DE IVA	$ 57.873.258
20% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	$ 11.574.652
VALOR MÍNIMO ACEPTABLE	$ 46.298.606

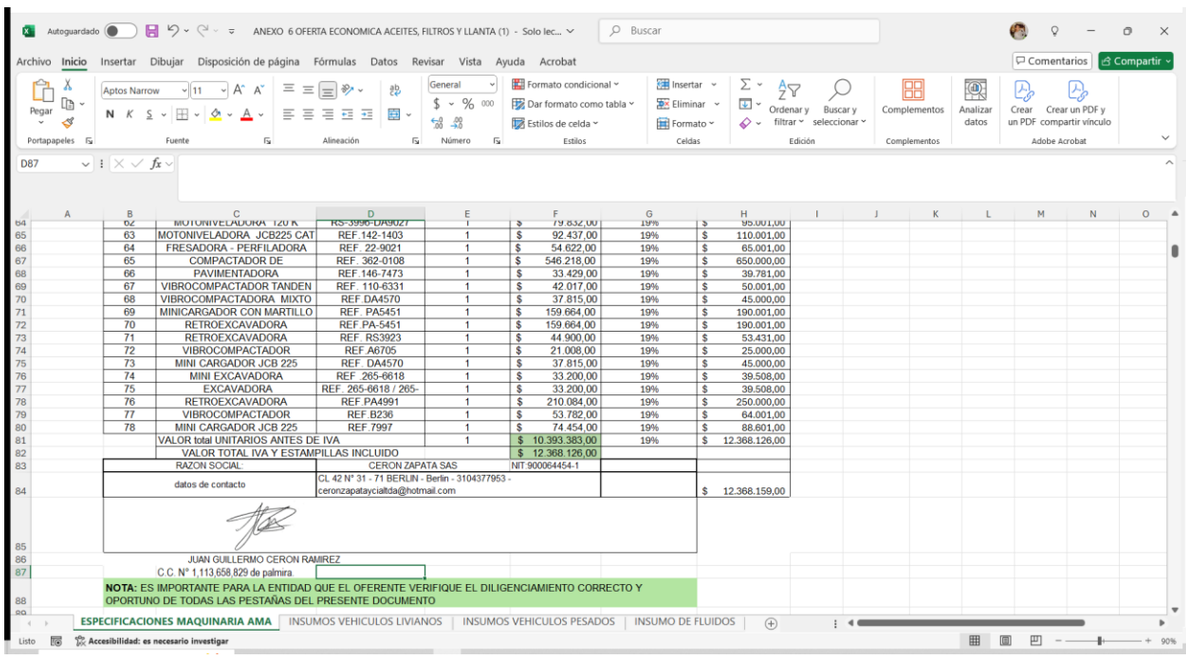
Consecutivamente, se identificó que el valor mínimo aceptado por la Entidad para el presente proceso corresponde al valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/CTE. ($ 46.298.606), y que si hubiere ofertas con un valor inferior a este podrían generar alerta de precios artificialmente bajos.

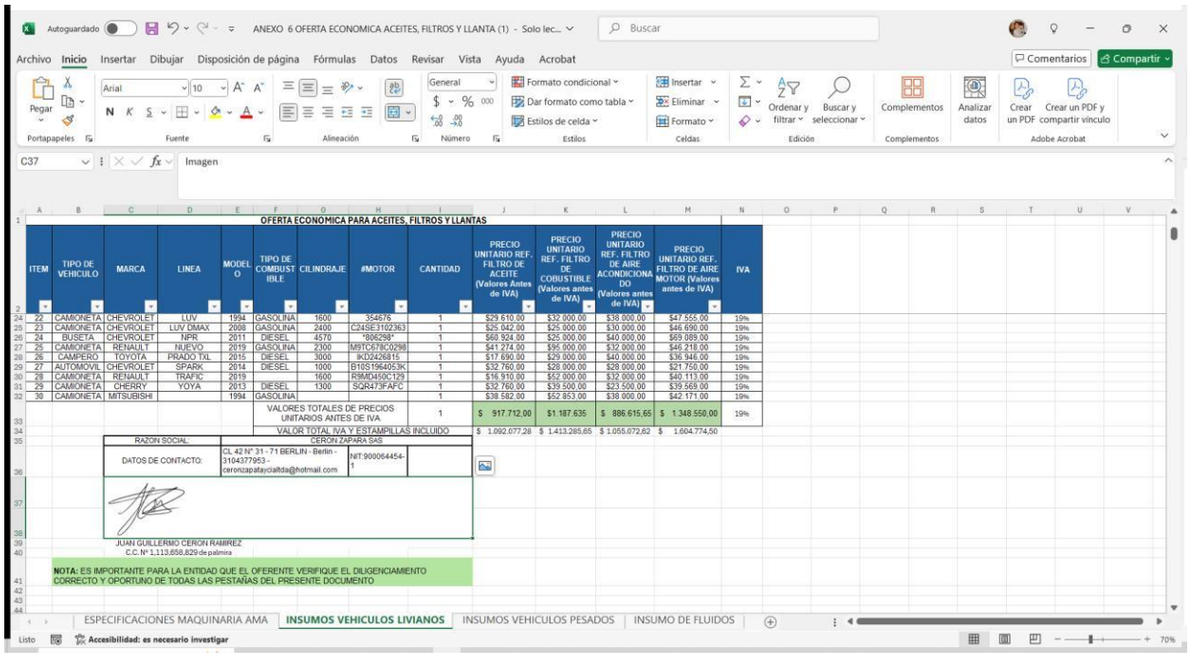
En ese orden de ideas, se observa que la oferta económica presentada por CERON ZAPATA S.A.S., NO está por debajo del valor mínimo aceptable, por lo tanto, NO se considera que esta presenta precios artificialmente bajos para el proceso.

Seguido de lo anterior, se procedió a evaluar la propuesta económica del proponente CERON ZAPATA S.A.S., donde verificó que el valor total ofertado en la plataforma SECOP II no supera el presupuesto oficial como se muestra a continuación:



A continuación, se realizó la verificación del “ANEXO 6 OFERTA ECONOMICA ACEITES, FILTROS Y LLANTA” el cual está debidamente diligenciado con los ítems requeridos y los valores unitarios ofertados de cada uno, y estos no superan los “VALORES DE REFERENCIA (PRECIOS TECHO)” establecidos.





ANEXO 6 OFERTA ECONOMICA ACEITES, FILTROS Y LLANTA (1) - Solo lec...

OFERTA ECONOMICA PARA ACEITES, FILTROS Y LLANTAS

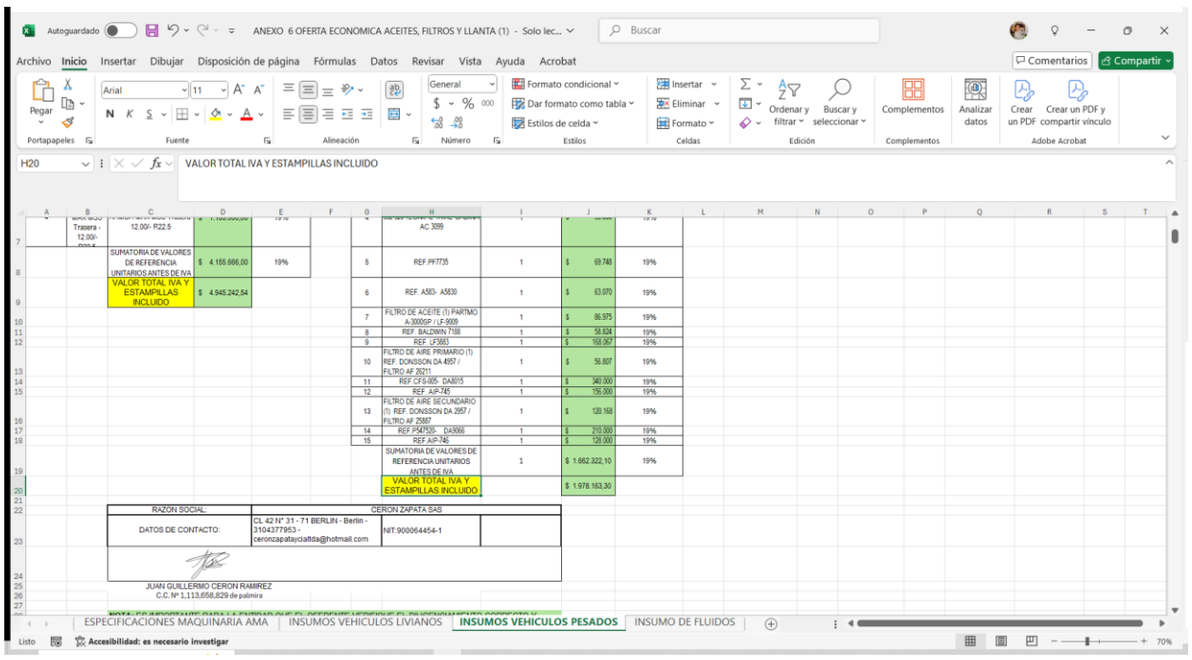
ITEM	TIPO DE VEHICULO	MARCA	LINEA	MODELO	TIPO DE COMBUSTIBLE	CILINDRAJE	#MOTOR	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REF. FILTRO DE ACEITE (Valores Antes de IVA)	PRECIO UNITARIO REF. FILTRO DE COBUSTIBLE (Valores antes de IVA)	PRECIO UNITARIO REF. FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO (Valores antes de IVA)	PRECIO UNITARIO REF. FILTRO DE AIRE MOTOR (Valores antes de IVA)	IVA
22	CAMIONETA	CHEVROLET	LUV	1994	GASOLINA	1600	3546?6	1	$29.610,00	$32.000,00	$38.000,00	$47.555,00	19%
23	CAMIONETA	CHEVROLET	LUV DMAX	2008	GASOLINA	2400	C24SE3102363	1	$25.042,00	$25.000,00	$30.000,00	$46.690,00	19%
24	BUSETA	CHEVROLET	NPR	2011	DIESEL	4570	*806298*	1	$60.924,00	$25.000,00	$40.000,00	$69.089,00	19%
25	CAMIONETA	RENAULT	NUEVO	2019	GASOLINA	2300	M9TC678C0298	1	$41.274,00	$95.000,00	$32.000,00	$46.218,00	19%
26	CAMPERO	TOYOTA	PRADO TXL	2015	DIESEL	3000	1KD2426815	1	$17.690,00	$29.000,00	$40.000,00	$36.946,00	19%
27	AUTOMOVIL	CHEVROLET	SPARK	2014	DIESEL	1000	B10S1964053K	1	$32.760,00	$28.000,00	$28.000,00	$21.750,00	19%
28	CAMIONETA	RENAULT	TRAFIC	2019		1600	R9M0450C129	1	$16.910,00	$52.000,00	$32.000,00	$40.113,00	19%
29	CAMIONETA	CHERRY	YOYA	2013	DIESEL	1300	SQR473FAFC	1	$32.760,00	$39.500,00	$23.500,00	$39.569,00	19%
30	CAMIONETA	MITSUBISHI		1994	GASOLINA			1	$38.582,00	$52.853,00	$38.000,00	$42.171,00	19%
					VALORES TOTALES DE PRECIOS UNITARIOS ANTES DE IVA			1	$ 917.712,00	$1.187.635	$ 886.615,65	$ 1.348.550,00	19%
					VALOR TOTAL IVA Y ESTAMPILLAS INCLUIDO				$ 1.092.077,28	$ 1.413.285,65	$ 1.055.072,62	$ 1.604.774,50	

RAZON SOCIAL:	CERON ZAPATA SAS		
DATOS DE CONTACTO:	CL 42 N° 31 - 71 BERLIN - Berlin - 3104377953 - ceronzapatayciallda@hotmail.com	NIT:900064454-1	

JUAN GUILLERMO CERON RAMIREZ
C.C. N° 1,113,658,829 de palmira

NOTA: ES IMPORTANTE PARA LA ENTIDAD QUE EL OFERENTE VERIFIQUE EL DILIGENCIAMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODAS LAS PESTAÑAS DEL PRESENTE DOCUMENTO

ESPECIFICACIONES MAQUINARIA AMA | INSUMOS VEHICULOS LIVIANOS | INSUMOS VEHICULOS PESADOS | INSUMO DE FLUIDOS



ANEXO 6 OFERTA ECONOMICA ACEITES, FILTROS Y LLANTA (1) - Solo lec...

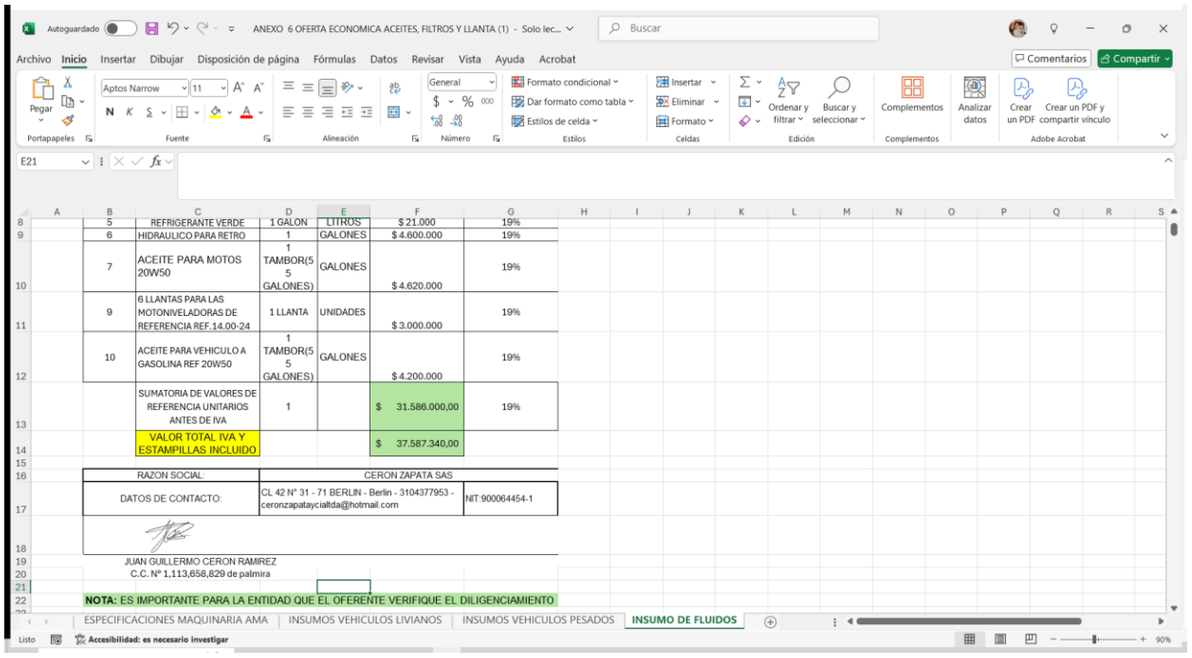
	SUMATORIA DE VALORES DE REFERENCIA UNITARIOS ANTES DE IVA	$ 4.155.666,00	19%	
	VALOR TOTAL IVA Y ESTAMPILLAS INCLUIDO	$ 4.945.242,54		

5	REF.PF7735	1	$ 69.748	19%
6	REF. A563- A5630	1	$ 63.070	19%
7	FILTRO DE ACEITE (1) PARTMO A-3000SP / LF-9009	1	$ 86.975	19%
8	REF. BALDWIN 7188	1	$ 58.824	19%
9	REF. LF3683	1	$ 168.067	19%
10	FILTRO DE AIRE PRIMARIO (1) REF. DONSSON DA 4957 / FILTRO AF 25211	1	$ 56.807	19%
11	REF CF5-005 - DA5015	1	$ 340.000	19%
12	REF. AIP-745	1	$ 156.000	19%
13	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO (1) REF. DONSSON DA 2957 / FILTRO AF 25887	1	$ 120.168	19%
14	REF P547520 - DA3066	1	$ 210.000	19%
15	REF. AIP-746	1	$ 126.000	19%
	SUMATORIA DE VALORES DE REFERENCIA UNITARIOS ANTES DE IVA	1	$ 1.662.322,10	19%
	VALOR TOTAL IVA Y ESTAMPILLAS INCLUIDO		$ 1.978.163,30	

RAZON SOCIAL:	CERON ZAPATA SAS		
DATOS DE CONTACTO:	CL 42 N° 31 - 71 BERLIN - Berlin - 3104377953 - ceronzapatayciallda@hotmail.com	NIT:900064454-1	

JUAN GUILLERMO CERON RAMIREZ
C.C. N° 1,113,658,829 de palmira

ESPECIFICACIONES MAQUINARIA AMA | INSUMOS VEHICULOS LIVIANOS | INSUMOS VEHICULOS PESADOS | INSUMO DE FLUIDOS



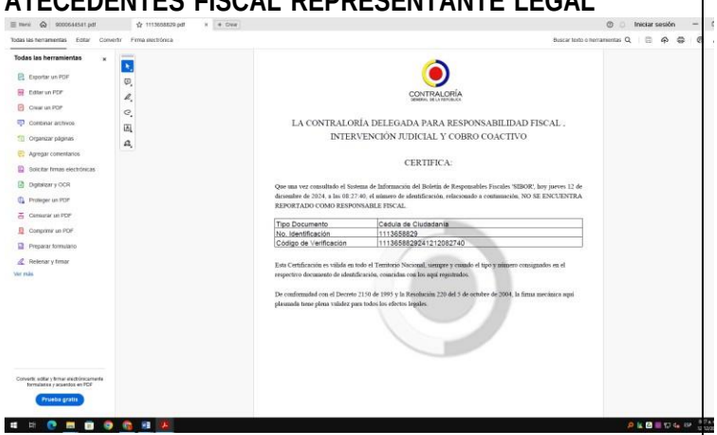
Finalmente, se concluye que para la evaluación de la oferta económica se obtuvo el siguiente resultado:

NOMBRE DEL OFERENTE	EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
CERON ZAPATA S.A.S.	CUMPLE

Revisión de los requisitos habilitantes del proponente CERON ZAPATA S.A.S.

REQUISITOS JURIDICOS:

REQUISITO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Aporta la carta de presentación de la propuesta según el modelo suministrado por la Alcaldía de Palmira, en el Anexo 1 denominado "CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA". Suscrito por el Representante Legal.	**CUMPLE**
APODERADO	No Aplica	**N/A**
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL. ANEXO 2.	No Aplica	**N/A**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	Presenta documento privado expedido por la cámara de Comercio de Palmira **Fecha expedición:** 05/12/2024, **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bwNzjSg6UE,** Razón Social : CERON ZAPATA S.A.S. Nit : 900064454-1 Matrícula No: 73883, Fecha de matrícula: 13 de enero de 2006 su objeto	**CUMPLE**

PERSONAS NATURAL	social tiene relación con la necesidad que se pretende satisfacer por la entidad	
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR	NO APLICA	**N/A**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	El RUT Fecha generación documento PDF: 10-12-2024, se encuentra vigente	**CUMPLE**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL.	Aporta la copia de la cedula de ciudadanía Y certificación de definición de la situación militar	**CUMPLE**
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS Y CERTIFICACIÓN DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).	Antecedentes Fiscales : persona jurídica  **ATECEDENTES FISCAL REPRESENTANTE LEGAL** 	**(DOCUMENTO SUBSANADO**

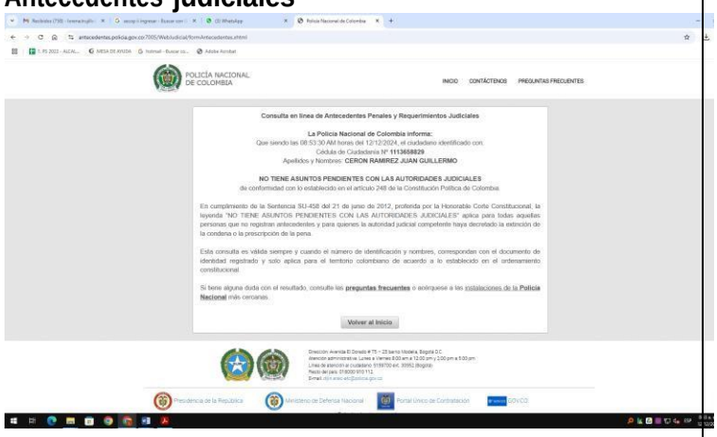
Antecedentes disciplinarios REPRESENTANTE



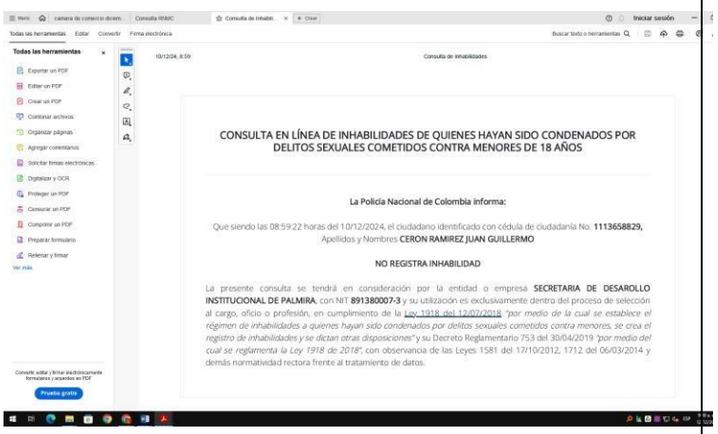
ANTECEDENTES PERSONA JURIDICA



Antecedentes judiciales



MEDIDAS CORRECTIVAS

	 **CONSUTA DE INHABIIDADES Y DELITOS SEXUALES**  **REDAM:** 	
CERTIFICACIÓN DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. ANEXO 3.	Aporta anexo 3 debidamente diligenciado y firmado por el contador anexa antecedentes y TP	**CUMPLE**

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y/O DE TRANSPARENCIA. ANEXO 4.	El proponente diligenció el anexo No. 4 donde establece el compromiso de transparencia, comprometiéndose a actuar en el presente proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad y entre otros, abstenerse de realizar u ofrecer, directa o indirectamente pagos de comisiones o dadivas, sobornos u otra forma de halago a empleado alguno de la Alcaldía de Palmira, o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participa.	**CUMPLE**

Revisado los documentos jurídicos del proponente**,** se evidencia que CERON ZAPATA NIT Ni: 900064454-1 documento aportado dentro de la oferta.

EVALUACIÓN JURIDICA

NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
CERON ZAPATA S.A.S	DENTRO DEL TERMINO DEL TRALSADO PRESENTO DOCUMENTO PARA SUBSANAR CUMPLE

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

CONDICIONES DE EXPERIENCIA. ANEXO 5.-
Se tendrá como experiencia mínima habilitante del proponente, la acreditación de **CERTIFICACIONES Y/O ACTAS DE LIQUIDACIÓN** de **mínimo uno (1) y máximo dos (2)** contratos ejecutados y terminados por el mismo proponente a la fecha de cierre del proceso, donde deberán acreditar experiencia relacionada con el objeto a contratar, donde la sumatoria de las certificaciones aportadas sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial para la presente contratación.

Con el objetivo de establecer criterios diferenciales para Mipymes que cumplan con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 del 2015, **mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) contratos** cuyo objeto corresponda al objeto del presente proceso de selección y en los cuales la sumatoria de los contratos sea igual o mayor al 100% en SMMLV del presupuesto oficial del presente proceso de selección.

El oferente presenta el anexo 5 debidamente diligenciado presento (1) certificación de experiencia celebrada con la FUNDACIÓN ACCIONES DE VIDA, ubicada en Guadalajara de Buga, calle 04 # 04 – 30, con teléfono 302-389-7629, que tiene cuyo objeto es: “LA COMPRA DE LUBRICANTES, GRASAS Y FILTROS PARA LOS VEHICULOS DE LA FUNDACIÓN QUE DESARROLLAN LOS PROYECTOS REALIZADOS EN PALMIRA Y BUGA – VALLE DEL CAUCA” y el valor establecido de dicho contrato fue de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($55.000.000).

Teniendo en cuenta lo anterior, junto con lo que se establece en la invitación pública del presente proceso, el oferente CUMPLE con la experiencia, toda vez que presenta una certificación conforme a lo establecido en la invitación pública y la misma tiene un valor que supera el 100% del valor del proceso.

EVALUACION DE EXPERIENCIA

NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
CERON ZAPATA S.A.S	CUMPLE

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS:

El oferente presenta anexo 7 debidamente diligenciado donde certifica y garantiza que cumplirá con todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas en el proceso. Adicional a esto, adjunta oferta económica, la cual certifica que cumple con todos los ITEMS que son requeridos para el presente proceso.

ANEXO 7
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PERSONAL REQUERIDO

Ciudad y Fecha, palmira 10 de diciembre del 2024

Señores:
MUNICIPIO DE PALMIRA
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Calle 28 # 30 – 15 Tercer Piso, Palmira, Valle del Cauca
Ciudad

Referencia: Mínima Cuantía proceso No MP-MC-SDI-CV-130-2024

El proponente deberá aportar en su oferta el ANEXO 7 de las características ofrecidas debidamente firmado por el representante legal, donde determine que CUMPLE con la totalidad de los requerimientos de las especificaciones técnicas.

Yo cerón zapata sas con nit 900064454-1 certifico y garantizo que cumplire todas y cada una de las especificaciones técnicasdescritas en los numerales del estudio previo, obligaciones específicas del proceso y las especificaciones que se relacionan a continuación:

- 14.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

Razón Social CERON ZAPATA S.A.S.
Nit 900064454-1
Régimen tributario al cual pertenece comun
Nombre Representante Legal CERON RAMIREZ JUAN GUILLERMO
C.C. N° 1,113,658,829 de palmira.
Dirección CL 42 N° 31 - 71 BERLIN Teléfono 3104178396

NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
CERON ZAPATA S.A.S	CUMPLE CON LA EVALAUCION TECNICA

Dentro del término del traslado CERON ZAPATA S.A.S remitió documento requerido dentro de la evaluación revisado por el comité evaluador por el cual recomienda al gestor del gasto adjudicar el proceso cuyo objeto es: **CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ACEITES, FILTROS, GRASAS Y LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, (VALLE DEL CAUCA A:** CERON ZAPATA S.A.S. Nit : 900064454-1 por la suma de $ 50.000.000

Del presente informe de evaluación se publica en el SECOP II a través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co,

Comité evaluador:

ROL FINANCIERO

lorena trujillo
ROL JURIDICO

Gary López
ROL TECNICO